

**SERVICIO DE CONTRATACIÓN**  
**Expte. Nº 0597813/16**
**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza siendo las 09:10 horas del día 18 de octubre de 2018, se reúnen en el salón de Plenos, sito en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Martínez del Campo como representante del grupo municipal del Partido Popular; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Pilar Gómez Martín, en sustitución del Titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; D<sup>a</sup> Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales; y D José María Lasierra Asun, Economista del Servicio de Contratación, como Secretario de la Mesa; con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta del informe técnico emitido por el Servicio de Movilidad Urbana y apertura de los sobres nº3 (criterios de valoración mediante criterios objetivos) presentados por los licitadores para la contratación del servicio de "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES SEMAFÓRICAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto.

En primer lugar, en acto público y en presencia de los representantes de la plica nº 1, CERMA Y ARRIAXA S.L. y plica nº 2 UTE ETRABONAL-CONST. MARIANO LOPEZ NAVARRO, se procede a dar cuenta del informe técnico de valoración de fecha 4 de octubre de 2018, emitido por el Servicio de movilidad en relación al sobre 2 del contrato de referencia, con el siguiente resultado:

APARTADO A PUNTUAR	CERMA Y ARRIAXA, S.L.	UTE ETRABONAL-CONST MARIANO LÓPEZ NAVARRO
Memoria de gestión de intersecciones semafóricas, que refleje los reguladores semafóricos, los grupos semafóricos.	2,5	1
Memoria de gestión de la red de comunicaciones, que refleje los concentradores, centrales y cableado de comunicaciones.	1	0,4
Memoria de gestión del sincronismo semafórico, que refleje las fuentes de sincronismo.	1	0,4
Memoria de gestión del sistema de aforos, que refleje los sistemas de detectores.	1,5	0,6
Memoria de gestión del sistema de medida de tiempos de recorrido, que refleje los puntos de detección bluetooth.	1	0,4
Memoria de gestión del sistema de información al ciudadano, que refleje, aplicaciones, transferencias a la web y los paneles de información variable.	1	0,4
Memoria de gestión que refleje los S.A.I.	1	0,4
Memoria de gestión que refleje las acometidas, las arquetas, cajas de derivación, canalizaciones y cableados.	3	1,2
Memoria de gestión que refleje el Circuito Cerrado de TV.	1	0,4
Memoria de gestión de los elementos de hardware del Centro de Control.	1	0,4
Memoria de gestión del software del Centro de Control.	5	1
Plan de Aseguramiento de la Calidad para la gestión de los trabajos del contrato.	0	0
Documentación cartográfica de todos los elementos del sistema semafórico.	0,5	1,8
Gestión informática del inventario de Reguladores, Centrales, Fuentes de Sincronismo, Concentradores, Puntos semafóricos, SAI's, Acometidas, de su documentación gráfica y sus parámetros.	2	1,4
Gestión informática del inventario de los distintos sensores, paneles de información variable y circuito cerrado de televisión, de su documentación gráfica y sus parámetros.	2	1,4
Gestión informática del inventario de arquetas, canalizaciones y líneas, de su documentación gráfica y sus parámetros.	2	1,4
Gestión informática para los trabajos de mantenimiento programados y sus parámetros.	2	2,25
Gestión informática de las órdenes de trabajo (obras, trabajos de instalaciones, desinstalaciones, etc...) y sus parámetros.	2,4	2,7

Gestión informática del inventario para la administración del almacén de material municipal y sus parámetros.	0,5	0,9
Integración de un sistema GIS en la gestión informática de todas las instalaciones.	2	1,4
Gestión informática de las averías, sus parámetros y control de tiempos de resolución.	2	2,3
Gestión informática de los siniestros, su valoración y seguimiento.	0,5	0,9
Gestión informática del mantenimiento del software asociado al Centro de Control de Tráfico	1	0,4
Gestión informática del mantenimiento del hardware del Centro de Control de Tráfico.	1	0,2
Gestión informática de medición e inspección de trabajos realizados y su relación con inventarios, tiempos de respuestas y elaboración de propuestas de certificación.	1	1
Gestión informática del Plan de Calidad	0,75	0,9
Migración del Sistema GIS	5	1,5

PLICA	LICITADOR	PUNTUACIÓN MEMORIA TÉCNICA
1	CERMA Y ARRIAXA, S.L.	43,65
2	UTE ETRABONAL-CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO	27,05

Se informa a los asistentes que el informe completo se halla a su disposición para ser consultado en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento.

A continuación se procede a la apertura en acto público de los sobres núm. 3 con el siguiente resultado:

**PLICA N.º 1 - CERMA Y ARRIAXA**

PRECIO OFERTADO PARA LOS TRABAJOS DE CUOTA FIJA	1.868.641,88 € /año (IVA excluido)
DISMINUCIÓN OFERTADA EN % DE LOS PRECIOS UNITARIOS APLICABLES RECOGIDOS EN EL ANEXO III DEL PPT PARA LOS TRABAJOS DE CUOTA VARIABLE	17,20 %
<b>MEJORAS EN RENOVACIÓN DE EQUIPOS</b>	<b>Unidades</b>
Unidad de sustitución de regulador semafórico RMZ por regulador tipo RTZ o 100% compatible de 24 grupos incluido montaje y desmontaje del RMZ, completamente instalado.	
Sustitución de óptica 2/200 de vehículos led estándar verde, por óptica led de alta potencia verde. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	380
Sustitución de óptica 2/200 de vehículos led estándar roja, por óptica led de alta potencia roja. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	380
Sustitución de óptica 2/200 de vehículos led estándar ámbar, por óptica led de alta potencia ámbar. Con todos los elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	
Sustitución de óptica 2/200 de peatones led estándar verde, por óptica led de alta potencia verde. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	
Sustitución de óptica 2/200 de peatones led estándar roja, por óptica led de alta potencia roja. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	
Sustitución de óptica 2/200 de bicicletas led estándar verde, por óptica led de alta potencia verde. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	

Sustitución de óptica 2/200 de bicicletas led estándar roja, por óptica led de alta potencia roja. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	
Sustitución de óptica 2/200 de bicicletas led estándar ámbar, por óptica led de alta potencia ámbar. Con todos los elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	
Sustitución de óptica 2/200 de bicicletas y/o peatones led estándar verde, por óptica led de alta potencia verde de doble silueta. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	
Sustitución de óptica 2/200 de bicicletas y/o peatones led estándar roja, por óptica led de alta potencia roja de doble silueta. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	
Unidad de instalación de pareja de semáforos para invidente modelo activable con mando y dispositivo bluetooth incorporado en la óptica verde e incluyendo suministro, montaje y desmontaje de las actuales.	
Unidad de instalación de cámara DOMO de vigilancia de tráfico sobre poste de 18 metros conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (o tecnológicamente superior) totalmente instalada incluida la comunicación, alimentación, etc. (máximo a valorar 3 unidades).	
NÚMERO DE VEHÍCULOS 100% ELÉCTRICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS , ADICIONABLES AL YA EXIGIDO EN EL PPT (apartado 8.3.	4 unidades

**PLICA N.º 2 -UTE ETRABONAL-CONST.MARIANO LOPEZ NAVARRO**

PRECIO OFERTADO PARA LOS TRABAJOS DE CUOTA FIJA	1.465.123,55 €/año (IVA excluido)
DISMINUCIÓN OFERTADA EN % DE LOS PRECIOS UNITARIOS APLICABLES RECOGIDOS EN EL ANEXO III DEL PPT PARA LOS TRABAJOS DE CUOTA VARIABLE	35,08 %
<b>MEJORAS EN RENOVACIÓN DE EQUIPOS</b>	Unidades
Unidad de sustitución de regulador semafórico RMZ por regulador tipo RTZ o 100% compatible de 24 grupos incluido montaje y desmontaje del RMZ, completamente instalado.	0
Sustitución de óptica 2/200 de vehículos led estándar verde, por óptica led de alta potencia verde. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	16
Sustitución de óptica 2/200 de vehículos led estándar roja, por óptica led de alta potencia roja. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	16
Sustitución de óptica 2/200 de vehículos led estándar ámbar, por óptica led de alta potencia ámbar. Con todos los elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	13
Sustitución de óptica 2/200 de peatones led estándar verde, por óptica led de alta potencia verde. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	12
Sustitución de óptica 2/200 de peatones led estándar roja, por óptica led de alta potencia roja. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	12
Sustitución de óptica 2/200 de bicicletas led estándar verde, por óptica led de alta potencia verde. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	16
Sustitución de óptica 2/200 de bicicletas led estándar roja, por óptica led de alta potencia roja. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	16
Sustitución de óptica 2/200 de bicicletas led estándar ámbar, por óptica led de alta potencia	12

ámbar. Con todos los elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	
Sustitución de óptica 2/200 de bicicletas y/o peatones led estándar verde, por óptica led de alta potencia verde de doble silueta. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	12
Sustitución de óptica 2/200 de bicicletas y/o peatones led estándar roja, por óptica led de alta potencia roja de doble silueta. Con todos sus elementos incluidos y completamente instalado e incluyendo desmontaje de las actuales.	12
Unidad de instalación de pareja de semáforos para invidente modelo activable con mando y dispositivo bluetooth incorporado en la óptica verde e incluyendo suministro, montaje y desmontaje de las actuales.	9
Unidad de instalación de cámara DOMO de vigilancia de tráfico sobre poste de 18 metros conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (o tecnológicamente superior) totalmente instalada incluida la comunicación, alimentación, etc. (máximo a valorar 3 unidades).	3
NÚMERO DE VEHÍCULOS 100% ELÉCTRICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS , ADICIONABLES AL YA EXIGIDO EN EL PPT (apartado 8.3.	4 vehículos adicionales

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio de Movilidad para que informe si existen bajas desproporcionadas de entre las presentadas a la licitación, en cuyo caso deberán remitir al Servicio de Contratación escrito solicitando justificación de las mismas. En caso contrario para que realicen el informe con la puntuación final aplicando las fórmulas aritméticas establecidas en los pliegos. El citado informe deberá contener la información necesaria que permita a los licitadores conocer las razones por las que se haya rechazado su candidatura así como las características y ventajas de la proposición del adjudicatario determinantes de que haya sido seleccionada la oferta de éste, con preferencia al resto de licitadores admitidos, todo ello de conformidad con lo previsto en el art. 151.4 del TRLCSP.

A continuación siendo las 09:35 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

